



Tepatlán

Gobierno Municipal

COMISIÓN:	RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL			NUMERO DE SESIÓN:	32	
PRESIDENTE:	C. NORBERTO VENEGAS ÍÑIGUEZ			LUGAR:	SALA DE REGIDORES	
SECRETARIO:	C. Cristóbal Muñoz Jiménez			FECHA:	16 DE MAYO DE 2018	
	MIEMBROS:			ASISTENTES:		
				A	F	J
1.-	C. Ramón López Murguía			✓		
2.-	C. Cristóbal Muñoz Jiménez			✓		
3.-	C. Salvador Peña Gutiérrez			✓		
4.-	C. Enrique Alejandro González Álvarez			✓		
HORA DE INICIO:	12:00 HRS	HORA DE TERMINO:		QUÓRUM:	5	
INVITADOS:			CARGO:			
1.-	L.C.P. Ismael Alvarado de la Torre	✓		Contralor Municipal		
2.-	Lic. Karina de Anda Báez	✓		Jefa de Patrimonio Municipal		
3.-	I.S.C. José Manuel Casillas Franco	✓		Jefe de Informática		
4.-	Lic. Alejandro Solano Rosas			Subdirector de Tránsito Municipal		
5.-	C. Juan Manuel Sánchez Jiménez	✓		Coordinador del Comité de Feria		
6.-	C. Miguel Ángel Martínez Delgado	✓		Elemento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal		
7.-	C. Elvidio Yovani Vázquez Mejía			Elemento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal		
8.-	C. José de Jesús López Domínguez			Elemento de Seguridad Pública y Tránsito Municipal		

ORDEN DEL DÍA:	I.- Verificación de quórum y declaración de apertura. ✓
	II.- Propuesta del orden del día y en su caso aprobación. ✓
	III.- Bienvenida a los asistentes. ✓
	✓ IV.- Accidente ocurrido el día 5 de marzo del 2018, al vehículo oficial número económico 590, a cargo del oficial C. Miguel Ángel Martínez Delgado, de la dependencia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
	✓ V.- Percance sucedido el día 26 de febrero del año en curso, a la unidad de número económico M-527, a cargo del oficial C. Elvidio Yovani Vázquez Mejía, de la dependencia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
	✓ VI.- Incidente ocurrido el día 25 de marzo del presente año, al vehículo oficial con número económico 561, a cargo del oficial C. José de Jesús López Domínguez, de la dependencia de Seguridad Pública y Tránsito Municipal.
	✓ VII.- Asunto relacionado con el oficio 01-051/2018 suscrito por el I.S.C. José Manuel Casillas Franco, Jefe de Informática en donde solicita se finquen o deslinden responsabilidades debido al daño ocasionado en la fibra óptica que da servicio en la Unidad Administrativa Morelos, esto mientras realizaban su trabajo de poda de árboles personal de la dependencia de Parques y Jardines.
	✓ VIII.- Oficio SIN-172/2018 enviado de la dependencia de Sindicatura en donde exponen que el Comité de Feria rentó para la Feria Tepabril 2018, 140 vallas de las cuales faltaron 36 al momento de entregarlas al Lic. Marco Aurelio Lozano Carranza, propietario de las mismas.
	IX.- Incidente ocurrido al vehículo tipo COMPACT 207, marca PEUGEOT, color Gris, modelo 2011, placas de circulación JJK3392, del Estado de Jalisco, propiedad del C. Abraham Palomar García, el cual fue dañado accidentalmente por personal de Parques y Jardines al estar realizando la poda de pasto y recortes de limpieza de maleza, en el Fraccionamiento Bugambilia, quebrando el cristal del lazo izquierdo de dicho automóvil.

Palacio Municipal

Av. Hidalgo #45,

Cel. Centro, C. P. 47600

378 78 88700

presidencia@tepatitlan.gob.mx

www.tepatitlan.gob.mx



Tepatitlán

Gobierno Municipal

X.- Asunto relacionado con el oficio emitido por el **C. Luis Alfonso Martín del Campo González**, en donde hace referencia al percance que ocurrió en una llanta del vehículo de su propiedad, esto debido al mal estado en que se encuentra el Blvd. Anacleto González Flores, cerca con el cruce de Circuito Interior Juan Pablo II.

XI.- Escrito emitido por la **C. Martha Silvia López de Loa**, en donde manifiesta su inconformidad debido a la resolución tomada en la Comisión Núm. 31 con fecha 11 de abril del año en curso, en donde se aprobó indemnizarla con la cantidad de \$15,000.00 (quince mil pesos 00/100 M. N.), siempre y cuando entregue el vehículo dañado.

XII.- Solicitud de indemnización presentada por parte del **C. Noel Rivera Muñoz**, para reparación de su motocicleta la cual fue dañada al impactarse en un anuncio colocado por parte del H. Ayuntamiento en el Boulevard Anacleto González Flores, el día 12 de marzo del presente año.

XIII.- Puntos Varios.

XIV.- Clausura.

Palacio Municipal
Av. Hidalgo #45,
Col. Centro, C. P. 47600
378 78 88700
presidencia@tepatitlan.gob.mx
www.tepatitlan.gob.mx





Tepatitlán

Gobierno Municipal

LECTURAS:

F C A

<p>punto <u>IV</u> - Se Aprueba sin responsabilidades, y sin cargo al Accidente del C. Miguel Ángel Martínez Delgado. - En espera que se haga llegar el rescate por parte de IA Aseguradora. -</p>	5		
<p>punto <u>VII</u> - se pide informe de actividades a personal de parques y Jardines, quienes se cree que ocasionaron el Accidente del corte de Fibra, por poda de arboles. _____</p>	5		
<p>Punto <u>VIII</u> se propone pedir un informe a la dependencia de Protección Civil y Vialidad y forasito para deslindar responsabilidades</p>	5		
<p>punto <u>IX</u> Se Aprueba sin responsabilidad al personal de parques y Jardines por el Accidente al vehículo PEUGEOT propiedad C. Abraham Palomar Glez. 100%</p>	5		

Palacio Municipal
 Av. Hidalgo #45,
 Col. Centro, C. P. 47600
 378 78 88700
 presidencia@tepatitlan.gob.mx
 www.tepatitlan.gob.mx




Tepatitlán

Gobierno Municipal

DICTÁMENES:

F C A

<p>PUNTO X.- se APROBEA Resarcir de un 50% del DAÑO a FAVOR del C. Luis Alfonso Martin del Campo. -</p>	4	1	
<p>punto XI - Se ratifica el acuerdo, y patrimonio recoge el vehículo. \$15,000</p>	5	-	
<p>PUNTO XII - con las pruebas presentadas NO se acredita la responsabilidad del Ayuntamiento, - OFICIO NCL</p>			
			

Palacio Municipal
 Av. Hidalgo #45,
 Col. Centro, C. P. 47600
 378 78 88700
 presidencia@tepatitlan.gob.mx
 www.tepatitlan.gob.mx